

Biblio Ica National

montericlo

ESTACIÓN CASUPÁ (Vía Melo), DEPTO. FLORIDA, Mayo 5 de 1916

Aparece los días  
5 y 25  
de cada mes

# LA NOTICIA

Las suscripciones  
y avisos  
son exclusivamente  
por adelantado

AÑO

DIRECTOR Y REDACTOR: PEDRO A. PÉREZ

NÚMERO 4

PRECIOS

Por año . . . . .	80
> semestre . . . . .	40
> trimestre . . . . .	20
> mes . . . . .	10



## AL RETORNAR

La momentánea desaparición de nuestro periódico dió pábulo á que se negieran alrededor de ella una serie de comentarios que dieron como cosa segura la muerte definitiva de nuestra hoja de publicidad.

Nada, sin embargo, parece justificar esos vaticinios poco tranquilizadores, pues *La Noticia* retorna á la brega, plena de energías promisorias y con ansias justificables de luchas.

Sólo ha sido un alto que hemos hecho en la recién emprendida marcha, para organizarlos y marchar de nuevo hacia la definitiva realización de nuestros ideales de futuro.

Seguros estamos de que puede darse por bien perdido el tiempo que hemos permanecido en silencio, pues ello ha sido para aparecer, poco después, más dignos de nuestros lectores, colaboradores y colegas.

A ellos nuestro cordial saludo de retorno.

XXXXXXXXXXXXXX

## Casupá, "pueblo"

Reconocimiento que se impone

Hace ya varios meses surgió entre el vecindario de esta localidad, la iniciativa de elevar una solicitud á la H. Cámara de Representantes, pidiendo el reconocimiento oficial de la categoría de "pueblo" para lo que no ha sido hasta hora sino una simple agrupación de casas.

Esa solicitud fué firmada por todo el vecindario, quien reconoció en la plausible idea que quería llevarse á la práctica, un factor de indiscutible importancia para la localidad.

No sabemos por qué causa la persona encargada de darle trámite ante esara-ma del Cuerpo Legislativo, ha retardado su misión, pues hasta ahora, según se nos asegura, no ha sido presentada esa solicitud, como era procedente, y, siendo eso olvido ó abandono lo que hace que quizás ni se tenga conocimiento en la Cámara de las justas pretensiones del vecindario.

Nosotros creemos que se impone seriamente ese reconocimiento oficial, dado el incremento que en estos últimos tiempos han tomado las actividades comerciales e industriales de Casupá, y, teniendo en cuenta que la situación actual perjudica y obstaculiza evidentemente el desarrollo de esas mismas actividades.

En efecto: La falta de oficinas públicas en la localidad, y la gran distancia que nos separa de las que hay en la sección, eran la primera dificultad y la más difícil de allanar.

Sucursal de Correos, Oficina d. Policía, Juzgado de Paz, Agencia de Rentas, Oficina Telefónica, son indispensables en una población que cuenta ya con un número de mil habitantes y con industria y comercio propios, que necesitan para obtener un desarrollo eficiente, la ayuda de la administración pública, á fin de que no le sea un obstáculo para sus transacciones comerciales, su intercambio, etc. la completa falta de esas reparticiones del estado.

Vemos, pues, llegado el momento de que se continúe la tarea emprendida, pues no dudamos que una vez presentada al Cuerpo Legislativo la mencionada solicitud, se resuelva favorablemente tan justo petitorio, quedando así salvadas muchas dificultades y agregando un factor más de fuerza y progreso al adelanto regional.

## De mi moral

### ANALFABETISMO

No hace mucho tiempo un periódico metropolitano trataba con alguna extensión y bastante criterio el gran problema del analfabetismo, que en manera cruel y alarmante, tenemos planteado en el país.

Haciendo un detenido análisis constitutivo de ese mal, el periódico de la referencia citaba, como primer término del aterrador problema, la falta sensible de establecimientos de enseñanza primaria.

En la campaña es donde se constata, sin grave esfuerzo, la potencialidad de ese factor primo.

Conocemos parajes, hasta TREINTA KILOMETROS de centros de población, donde hay CIENTO CUARENTA niños en edad escolar, y donde á pesar de todas las solicitudes que el vecindario ha elevado á las autoridades del ramo, no se ha hecho nada por remediar, en parte siquiera, la inhumana condición en que se encuentran esos pobres niños analfabetos.

Esta importante cuestión del analfabetismo ha hecho surgir infinidad de criterios de personas altamente reconocidas como capacidades en materia de educación; pero, sea por las dificultades con que tropezaría el erario público, á fin de llenar debidamente esa necesidad perentoria de nuestro medio; sea porque al forjarse esos criterios no se ha consultado debidamente el punto, es del caso que nuestras ideas no se advienen á considerar acertadas las medidas hasta ahora adoptadas para combatir el terrible flagelo.

Se ha llegado á pensar en crear una ley que hiciera obligatoria la asistencia de niños á las escuelas; y nosotros creamos que sería inútil, ó por lo menos prematura, la creación de esa ley, pues

el grave problema que tenemos planteado no se resolvería con una elemental cuestión coercitiva.

Entendemos que es necesario empezar por crear escuelas, muchas escuelas, llenar los inmensos vacíos de la campaña con escuelas; y, después, como corona- miento de este principio, cabría una ley que impusiera su fuerza a los remisos, a los que se opongan a la intensificación de la cultura nacional.

Hay, además, una característica en nuestro medio ambiente rural que debe combatirse a toda fuerza, pues ella importa un serio obstáculo al desarrollo cultural de nuestro pueblo: el latifundio.

Las grandes distancias que separan las poblaciones, en ciertas regiones del país, hacen imposible la implantación de establecimiento de enseñanza, desde luego que serían nulos sus resultados, debido al escaso número de pobladores; y es así como quedan librados a la suerte común del analfabetismo los niños que se crían en los grandes establecimientos de campo, pues son muchas, y muy atendibles las razones por las cuales no pueden recibir la instrucción que ha de libertarles mañana de la ignominiosa esclavitud de la ignorancia.

Y contra ese mal es que deben ir los que se preocupan del problema educacional de nuestro pueblo.

El periódico que hemos citado dice, entre otras cosas, lo siguiente:

La estancia es el principal enemigo de la cultura, y como por diversas razones la estancia no puede ser suprimida, necesario es que nuestros hombres de gobierno se preocupen — ya que los estancieros, por regla general no lo hacen — de organizar un sistema de difusión cultural, a base de una colaboración, que sin menoscabo de los intereses de los grandes latifundistas, pueda hacer de la estancia, en vez de lo que es en la actualidad, (una rémora contra la intensificación de la instrucción) un auxiliar fuerte y poderoso.

Y después agrega:

No sería nuestro país el primero que, en atención del supremo interés social que representa la causa de la educación, obligar a los grandes terratenientes a ser elementos contribuyentes para el mejor resultado educacional, ya imponiéndoles, con carácter de carga, y según su capacidad productora, el deber de anexar una escuela, donde puedan

cultivar su inteligencia los que trabajan en sus establecimientos, ya obligándoles en cualquier otra forma eficaz, a contrarrestar la influencia negativa, que en el desarrollo de la educación primaria, ejerce su industria.

En la actualidad, cuando todos los problemas escolares están abocados a una completa solución es de esperar que se tenga en cuenta el que hoy nos ocupa, que es quizás el más complejo y que más representa en el desarrollo armónico de las conquistas emancipadoras que elevarán nuestro pueblo al grado de cultura que aspiran sus buenos hijos, patriotas y celosos por la grandeza de su país.

Rubén de Asiria.

## Resonancias del Congreso

Como era de esperarse, dada la magnitud del acto a celebrarse y los altos fines perseguidos por esa iniciativa, fué todo un éxito de magníficas proyecciones de futuro, el primer Congreso de la Prensa Rural, celebrado recientemente en la ciudad maragata.

Siguiendo siempre la constante ley del desenvolvimiento natural y lógico de las cosas; dejando de lado los atavismos y regresiones de otrora, la olvidada falange de abnegados periodistas rurales se unificó al fin, buscando en la cohesión de sus energías dispersas alazar, el porvenir hermoso que corona de triunfo a los que han sabido descender al medio ambiente huérfano de espejismos de gloria, a luchar confundidos con los humildes, con los ignorados obreros cuyas necesidades y cuyos derechos han sido indiferentemente atendidos ó impunemente violados.

La voz de los periodistas rurales dejará de ser en lo sucesivo un clamor cuyas ténues resonancias no llegaban a traspasar las fronteras de las redacciones ó moría ahogado en el indiferentismo con que nuestros hombres de gobierno suelen rodear, a veces, los más importantes asuntos, y esto por comodidad exclusiva de los puestos que desempenan, ó por desprecio colectivo de las fuentes informativas de tierra adentro.

Ya el periodismo rural avanza, segu-

ro de su triunfo final, a la conquista de una suprema aspiración del pueblo.

Las proyecciones amplias y fecundas del primer paso dado nos dejan entrever fácilmente la vastedad del conjunto de sus triunfos futuros, que serán el digno coronamiento de la obra que hoy se inicia.

De esa unificación de ideas ha surgido una corporación que congregará en su seno a todos los miembros de la gran familia periodística rural: la Asociación de periodistas del interior, cuyos fines es llevar al terreno de la práctica las múltiples y benéficas conclusiones emanadas de las deliberaciones del Congreso.

No obstante el escaso tiempo de que se dispuso para la celebración del Congreso, las conclusiones votadas en las diversas sesiones de ésta, acusan una laboriosidad y un espíritu superior de iniciativa que honra al digno Comité Organizador que, presidido por el señor Eladio Sánchez Bombín, tuvo a su cargo la realización de los trabajos, así como al señor Director del colega *La Campaña*, ingeniero Carlos Praderi.

Echada la semilla en fecundo suelo, esperemos, plenos de convicción, el día no lejano en que reviente en explosión de fecundas energías, convirtiéndose en una bella realidad la aspiración tanto tiempo acariciada por los periodistas rurales, cual era la de ejercer, amparados por un derecho igualitario, su bienhechora influencia sobre el pueblo productor.

La Noticia se complaice en tributar un sincero aplauso a los iniciadores y demás colegas colaboraron eficazmente a la realización del feliz pensamiento y de más franca adhesión a todo lo acordado en todas las deliberaciones del primer Congreso.

## El conflicto escolar

Juicios y apreciaciones que sugiere

La renuncia colectiva que de miembros de la Comisión D de L Primaria, han presentado los distinguidos ciudadanos Doctor Modesto Etchepare, Antonio María Fernández (hijo) Fivaller Basagoda y Juan A. Cabrera, ha despertado vivos comentarios en la prensa.

## AVISOS BREVES

*Gran Oportunidad.*

Emilio Sineiro  
Médico-Cirujano  
SAN RAMON CANELONES

Manuel Gutiérrez  
Médico-Cirujano  
SAN RAMON CANELONES

Avelino José Martorell  
Escríbano-Público  
SAN RAMON CANELONES

Natalio López Ramos  
Defensor-Judicial  
SAN RAMON CANELONES

Juan Tomás y Campá  
Agrimensor  
FLORIDA

José A. y Trelles  
Defensor-Judicial  
TALA CANELONES

Eduardo P. Cabrera  
Rematador-Público  
SAN RAMON CANELONES

Julio Catalá Moyano  
Cirujano-Dentista  
Consultas los Sábados y Domingos

FRAY MARCOS FLORIDA  
Modesto Etchepare  
Médico-Cirujano-Partero  
FLORIDA

Francisco L. López  
Procurador del Banco de la República  
Sucursal Florida  
Se encarga de la tramitación de asuntos  
civiles y criminales  
FLORIDA

## SE VENDEN

200 UNIDADES DE CAMPO  
FLOR EN ESTE DEPARTAMENTO

Situado sobre el Río, lindando con el camino ca-  
rretero que va de Mansavillagra á Garandi del Río y á  
una legua y media de esta última población.

Campo especial en general.

Títulos garantidos.

Por datos ocurrir á nuestro Director.

## LA NOTICIA

Periódico Independiente

Defensor de los intereses regionales

SE IMPRIME EN LA IMPRENTA DE "LA CHISPA", SANTA ROSA, DEPTO. DE CANELONES

Toda persona que quiera suscribirse á *La Noticia*  
puede hacerlo llenando el presente cupón y remitiéndolo  
á nuestras oficinas:

Señor Director y Administrador de "La Noticia"

D. Pedro A. Pérez. - Casupá.

Sírvase anotarme como suscriptor por el término de \_\_\_\_\_  
cuyo importe de \_\_\_\_\_ remito á Vd. en \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

# HOTEL ESPAÑOL

DE

*Joséfa S. de Asain*

HIGIENE Y CONFORT

VILLA SAN RAMON

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Joyería, Platería, Bazar y Talabartería

DE

OSCAR BURGUEÑO

VILLA SAN RAMON

DEPTO. CANELONES

# Gran Casa Molinari

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Agencia del West. India Oil Co.

Depósito de Kerosene y Nafta

Fray Marcos, Latorre, Depto. Florida

Con Sucursal en Casupá

# LA MODERACION

Tienda, Almacén y Ferretería

DE

Q. LARRANDABURU

ESTACIÓN CASUPÁ

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Molino y Fidecereis "Casupá"

DE

ALBERTO BERRUTTI &amp; CIA.

Especialidad en Fideos de todas clases.—Harinas especiales, Afrecho y Afrechillo

Depósito permanente de artículos del ramo

Estación Casupá

Dept. Florida

# MUEBLERIA

DE

Aguerrelierry &amp; Mendieta

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VILLA SAN RAMON

DEPARTAMENTO CANELONES

# LA ARGENTINA

Taller de Herrería

DE

ALFREDO PASSAGLIA

Estación Casupá

DEPARTAMENTO FLORIDA

# Sastrería "La Elegancia"

VICENTE MELGARELLI

Especialidad en Casimires Extranjeros

Corte y Confección esmerados

Estación Casupá

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

# LA IMPERIAL

Peluquería, Perfumería y Mercería

DE

Fernando Magnúo

VILLA SAN RAMON

Departamento Canelones

# JUAN P. LAVAGNINI

ESCRIBANO

Representaciones, Compra-Venta de Propiedades, Arrendamientos, Préstamos hipotecarios, Tasaciones,

Inventarios, Tramitación de sucesiones

y de todo asunto de jurisdicción voluntaria

Para tratar, con PEDRO A. PEREZ, Estación Casupá ó en su Escritorio en SANTA ROSA, Canelones

se, siendo ya varios los colegas que han emitido juicios diversos sobre tan importante cuestión administrativa.

El reducido espacio de que disponemos nos priva de hacer conocer á nuestros lectores nuestro juicio imparcial y sereno sobre este importante tópico y otros que también tocan bien de cerca á la causa escolar del Departamento.

Nuestro programa nos priva de permanecer indiferentes ante la bancarrota que amenaza nuestros intereses educacionales, y es por eso que prometemos ocuparnos extensamente de esta cuestión en números sucesivos.

## bas charreteras del general

### Episodio de la gran guerra

La toma de la fortaleza turca de Erzerum, le ha valido al gran duque Nicolás, el nombramiento de gran ataman de los cosacos.

Esto recuerda la manera — bastante diferente por cierto — que empleó el gran duque para ascender á uno de sus generales.

Mandaba dicho general uno de los ejército encargados de atacar la ciudad.

Durante la operación dió pruebas tan felices de su iniciativa, que el gran duque quiso asegurar su ascenso.

Pero para comunicarle la noticia lo hizo del modo menos protocolar que pueda imaginarse.

Encontró al general en la esquina de un barracón, llamó á un simple soldado y con un gesto severo le ordenó:

—Arranca las charreteras al general.

El oficial y el soldado palidecieron. Obedeció sin embargo el hombre.

—Ahora — anadió el gran duque Nicolás — arráncame á mí las charreteras.

El soldado pensó desfallecer de miedo; pero petrificado por la mirada del Jefe supremo, le arrancó las charreteras.

—Ahora ponle mis charreteras al general, que bien las ha ganado.

El gran duque estrechó contra su pecho al general y entregó al soldado un billete de 20 rublos. Ninguno de los dos hombres sabía qué pensar. Pero aquella misma tarde, vueltos del estupor primero, recibía el oficial la noticia de su ascenso al grado de ayudante general.

## » VIDA SOCIAL «

### Confidencias de la tarde

*Bajo un quieto crepúsculo de estío,  
Llevando nuestro ensueño extasiado,  
De lento remos al compás pausado  
Surcaba el bote el armonioso río.*

*Sentimos la amargura de «saudades»...  
Dichas de ayer poblaron el ambiente....  
Y dióse á meditar tu augusta frente  
Entre el azul de dos eternidades!*

*Rieló la luna con su luz serena  
La placidez del río. Nuestra pena  
Fuise elevando en un suspiro al cielo...*

*Y al sonreir de la primera estrella  
Acrqué hasta tu boca triste y bella  
El absinto embriagante de mi anhelo*

ENRIQUE BIANCHI

San Ramón, 19 de Mayo de 1916.

### El baile del 23.

Un grupo entusiasta de admiradores de la voluptuosa Terpsicore, rindió un justo homenaje á la incomparable diosa, congregando un selecto número de familias de nuestra sociedad en el salón del «Centro R. Casupá», donde se festejó animosamente la tradicional Pascua de Resurrección.

Apesar de tratarse de una reunión social que no estaba prevista de antemano, resultó todo un franco éxito, que debe haber halagado á sus iniciadores, así como halagó á los concurrentes.

Merece una frase de elogio la orquesta que, compuesta por elementos de la capital, fué conducida en automóvil desde San Ramón, por el activo y entusiasta consocio Eduardo P. Cabrera.

Todo contribuyó á que las horas de la noche, de ordinario largas y aburridas, huyeran fugaces, dejando á su paso una impresión esquisita de cultas remembranzas, y más de una esperanza floreciente abriendo sus pétalos de rosa en el balcón azul de la ilusión.

De entre la distinguida concurrencia anotamos los siguientes nombres: señoras: Eulogia L. de Cabrera, Susana P. de Rodríguez, María L. Etchetto de Laureiro, Filomena B. de Etchetto, Celestina F. de Trias y Ramona V. de Melgarelli.

Señoritas: Juana y Geroma Rodríguez, Amanda y Amelia Gómez Quintana, Amelia Laureiro, Maruja, Clotilde y Rosalia Valls, Nieves, Emilia y Eusebia Fernández Trias, María Garibotte, Teresa Cicerale, Cota Rodríguez, Dolores Díaz Pallas, Elena Etchetto, Juana y Lola Trias y otras cuyos nombres no recuerda la memoria infiel del cronista.

### Viajeros.

Desde hace varios días se encuentra en su estancia de Casupá, el señor José Villamil y Casas, su distinguida esposa Leonor F. de Villamil y la señorita Corita Izasa.

— Se encuentran en la estancia del Sr. Juan A. Gadea, las distinguidas señoritas de la sociedad metropolitana María Angélica Requena García y Julietta Lenzi.

— Vistó la localidad el señor Thomas Howard y Arrien, acompañado de su esposa Sra. Carolina Tocavent de Howard y su simpática hija.

— Partieron para la capital los señores Amalio G. Santana y Joaquín Laureiro.

— Procedente de San Ramón, estuvo entre nosotros el apreciable notario, señor Zoilo De Simone.

— De paso para su establecimiento de campo, visitó la localidad el señor R. Canales y Bustillo.

— Por San Ramón el señor Ramón Santana.

— Nos visitó el señor Teodoro Patrón.

— Regresó de Montevideo, donde fué sometido á una intervención quirúrgica en el santuario Navarro, el apreciable comerciante de esta plaza señor Martín Larrandaburu.

— Con motivo de Pascua nos visitaron de Fray Marcos los jóvenes José Balles Oscar Del Pino y Francisco Gaggionne.

— Con igual motivo y procedentes de Casupá, llegaron los Sres. Miguel H. Trias y Julia e Isidro Fernández Trias.

— De Reboledo estuvo nuestro agente y corresponsal en aquella localidad Sr. Ramón Juani (hijo).

## Estadística Municipal

Ha sido puesto en circulación el «Resumen Anual de Estadística Municipal», publicación que con reconocida competencia dirige el doctor Joaquín de Saeterain.

Este trabajo, denota una ardua y prolífica tarea, siendo lamentable que las dificultades que ha habido que vencer determinen un sensible atraso en la publicación de los interesantes datos que componen la referida estadística.



## Visitantes distinguidos

Hemos tenido el placer de recibir en nuestra mesa de redacción la visita de los brillantes poetas y literatos Alfredo Belo Herrera (hijo) y Carlos César Lenzi.

El primero de los nombrados regresó a la capital, donde reanudó sus tareas periodísticas como miembro de la redacción del estimado colega *El Tiempo*, en tanto que el segundo continúa su gira de placer en la estancia del señor Juan A. Gadea.

Al agradecer la gentileza que nos han dispensado con su visita, nos complacemos en deseárselas grata estadía y feliz retorno.



## Comisión Oficial de Semillas

### INTERESA A LOS AGRICULTORES

La Comisión Oficial de Semillas ha comenzado a distribuir entre las sociedades y comisiones de Fomento Rural, inspectores agrónomos, de Defensa Agrícola, y Agentes del Banco de Seguros del Estado, los boletos de pedidos de semillas con las instrucciones respectivas, a fin de que los agricultores puedan hacer sus pedidos para las próximas siembras de trigo, al contado y a plazos.

Los agricultores deben, pues, dirigirse a las sociedades y funcionarios indicados de sus respectivos departamen-

tos, para formular sus pedidos, pudiendo también obtener toda clase de informes en las Oficinas de la Comisión Oficial de Semillas, calle Cerrito 572, Montevideo.

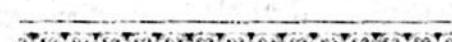


## Nuestra Sección

### AGRO-PECUARIA

De acuerdo con una de las conclusiones a que se arribó en el primer Congreso de la Prensa Rural al tratarse el importante tema de la producción nacional, nos proponemos iniciar una sección permanente en nuestra hoja, para dedicarla exclusivamente a comentar e informar sobre asuntos de ganadería y agricultura u otras manifestaciones del trabajo rural.

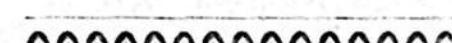
Damos preferencia a la transcripción de trabajos relacionados con las industrias mencionadas procurando con nuestra propaganda satisfacer más de una exigencia del medio rural.



## Fomento de la producción

Bajo los auspicios de la Comisión de Fomento de la localidad, un Ing. Agrónomo del Ferro Carril, dará una conferencia de propaganda y enseñanza el domingo 21 de Mayo próximo a las 10 de la mañana.

Apesar de no haberse dado a conocer aún dicha conferencia, desde ya podemos asegurarle un franco y lisonjero éxito.



## Pedimos disculpa

La falta absoluta de espacio nos priva de dar a nuestros lectores una sabrosa crónica sobre el enlace Monfort, Basualdo, el dia 12 mes próximo pasado, y cuya publicación nos fué recomendada por *Un asistente*.

Pedimos disculpa.

## A Cervantes

*Resuene de las liras el eco más vibrante  
Cundiendo en todo el orbe su egregio diapasón  
Para ensalzar tu gloria de caballero andante  
Que á la Justicia ofrenda su clásico lanzón.  
Con soberano impulso tu plectro resonante  
Cantó inmortal romance que fué una invocación  
Y en él se perpetúa tu fama de gigante  
Vibrando eternamente en nuestro corazón  
Fué tu inspirado numen, tu broto Rocinante  
Fué vengadora lanza, tu péñola pujante,  
Y en épica jornada tu mente soberana*

*Dió sima á la alta empresa quererte y ofligida  
Pidió á tu heroico esfuerzo la Dueña Dolorida;  
Y recobró su cetro la musa castellana.*

RAMÓN L. SIMOIS.

S. Bautista Abril 21 de 1916

## Mi última carta

*Si hay en mi pobre lira  
para ti, algún tesoro,  
armónicos arpegios  
y mil trinares de oro;  
yo te lo diera  
por engarzar rehemente  
en tu divina frente  
los besos que atesoro.*

*Se parte mi cerebro  
cuando soñando amores  
pretendo con la pluma  
decirte mis dolores;  
dolores que son mudos,  
que hieren y acongojan  
y sin piedad deshojan  
del corazón, las flores!*

*Te envío esos jazmines  
que á solas he besado,  
reclinados al pecho...  
¡Con ellos he soñado  
llegar hasta las cumbres  
donde habitan tus amores!  
¡Qué hermosas son las flores  
que á solas he besado! ..*

JUAN MEDINA, HIJO.

## Remate de ganado

El martillero D. Froilán Vázquez Ledesma (hijo) rematará el domingo 22 del corriente, en el camino de carreras inmediato á Santa Rosa, una importante punta de ganado vacuno y caballar.—Animales en buen estado se venderán al mejor postor, por orden de los dueños que desean y necesitan quedar sus intereses.

Por mayores datos, fijarse en los carteles que el rematador ha hecho circular.